

mienza algunas leguas de aquella Villa; áunque en las lineas que dió naturaleza á los montes Morianos ó Sierra morena, incluyen dentro de la primera á Véas.

Chron. lib.
3. cap. 33.
n. 9.

9. En el número 4. habla del Original de su vida que embiaba á Don Alvaro, hermano de Doña María, que saluda. Esta fue la ocasión de que se sacassen traslados, y para que estendiéndose estos, lo presentasse al Santo Tribunal el Padre Bañez. Súpolo la Santa en Véas; y áunque algo se turbó, la animó y consoló el Señor diciéndola: *No tengas pena, que esta causa es mia.*

10. En el número 5. dice el Jaspe precioso que intentaba llevar para piedra fundamental del Convento de Véas, la Venerable Madre Ana de Jesus, que estaba en Salamanca, no Priora, que lo era la Madre Ana de la Encarnacion. Luego alaba justísimamente á las dos famosas Fundadoras hermanas, y hermanadas mas en la virtud que en la sangre, porque une mas que la carne la Caridad, Cathalina de Jesus, y María de Jesus, ambas buenas, como dice la Santa, y cada una á qual mejor.

11. Dice que es menester no llevar quien las pégue imperfecciones: señal que no las tenían. Antes se pegan las imperfecciones que las perfecciones: antes lo malo que lo bueno: antes la tibieza que el fervor: antes el vicio que la virtud; como se pega antes la enfermedad que la salud.

12. En el número 6. está ideando otra Fundacion, á donde colocaria una Religiosa que menciona y calla, como á otras que alaba con las quatro Freylas estremadas. Todo ero meditar en levantar Casas á Dios, y dilatar los Tabernáculos de Jacob, siendo cada una un castillo del Cielo, y una fortaleza contra el Infierno.

13. En el número 7. responde al deséo de su sobrina y amada hija de que dexasse passar el invierno, con mostrar el trabajo con que lo passaba en los climas frios de Castilla. Pero al fin húbole de passar en ellos; y los que tuvo en la parte Austral de España no fueron tan apacibles, que la dexassen el dictamen que ahora manifiesta. En todas partes padecía mucho, y aún mas de lo que sus Historiadores pudieron decir: como hablando de la memorable Fundacion de Burgos lo escribe la Venerable Ana de San Bartholomé.

CARTA LXIV.

A LA MISMA MADRE MARIA BAUTISTA.

Tercera.

JESUS



EA con ella, hija mia. Yo quisiera estar mas de espacio para escribirla: que lo que he leído y escrito, espantame como se puede sufrir. Yo estoy determinada de ser breve, y plega á Dios que pueda.

2. Quanto á lo de mi ida ahí, ; estaban en su seso, que había yo de elegir ningun cabo, sino á donde me mandassen? Lo que se habló de ahí, nuestro Padre lo quería por ciertas causas al presente que han cessado; y nunca su intento fue, á lo que yo créo, que fuesse para siempre. El (1) *un motivo que tubo nuestro Padre fue decir el Nuncio que no dexede fundar como antes: que segun parece él le dixo de tal manera las cosas, que le parecia estaba de su opinion. Como le han informado, está del arte que digo: yo bien determinada á no fundar, sino es mandándolo él mismo: basta lo hecho. Nuestro Padre se está aquí, que ahora es tiempo que ha de*

(1) Lo que está de letra bastardilla en este y otros números, está destrozado el Original, y se ha suplido en el mejor modo.

de comenzar la visita de los Frayles presto, que aún no la ha comenzado.

3. Mis hermanos tienen tal barahunda en que vaya con ellos, en especial Lorenzo, que dice esperará aquí lo que mandare, que parece está algo blando nuestro Padre. Yo no hago sino callar, y rogar al Señor le ponga en corazon en lo que mas se ha de servir, y yo le he de agradar; que esto es lo que me dá contento, y ansí lo hagan allá por caridad. Dígalo á essas mis hijas, que Dios les pague el regucijo; mas que me crean, y nunca pongan su contento en cosas que se pasan, que se hallarán burladas: á la mi Casilda diga lo mismo, pues no la puedo escribir.

4. Por Medina, en una Carta que habrá embiado á V. R. la Priora, decía como recibí essas Cartas y pórte: ahora no embie mas pórte hasta que yo lo diga.

5. Grande es la pena que me ha dado el mal de mi Padre, y he miedo, que hizo alguna penitencia de las que suele el Adviento, de echarse en el suelo, que no suele él tener esse mal. Hágale poner ropa á los pies. Es verdad que es poco récio esse dolor, y si se acostumbra, muy ruín cosa, y durar tantos dias: mire si tráhi harta ropa. Bendito sea Dios que está mejor. No hay cosa que yo tanto sienta como dolor récio; aun en mis enemigos *no le quisiera: lo que ahora* quiero, que le dé mis encomiendas, y un gran recaudo.

6. Harto chico es el niño, si no ha mas que once años, que doce bueno es: querría que supiesse escribir primero que acá venga, porque es para ir con estos niños

ños á San Gil al estudio, porque comience á deprender. Mi hermano dixo, que siendo cosa del Padre Fray Domingo, que áunque no le hubiera menester, se había de tomar.

7. La Freyla quisiera yo harto se tomara ahí, y no véo remedio; porque el buen Asensio nos dexa rogado tomemos una su criada, y he de sacar una de Medina, porque quede ahí. Tan Santa es como Estefanía, y aún no tiene hábito; sino pregúntelo á Alberta. Si quiere allá esta Santa, daríame la vida. Ausadas que si supiesse la señora Doña María quien es, que ella me rogasse. En lugar de Doña Mariana la podía tomar, y procuraría yo lugar á essa de nuestro Padre.

8. Es extraño, que no me ha dicho que dixo de sí: debe de ser como no vé á donde. Ponga mucho en vér qué cosa es; y si es buena, aunque no hayga donde, la hemos de tomar. Acá nos falta una, y queríala yo harto de allá; sino que es tan lejos, que no véo cómo. (2) Es menester, pues la Virgen le tomó á sus padres, que le tenían para su remedio, que se le demos.

Indina sierva de V. R.

Teresa de Jesus.

(2) En algo mas de una linea que está borrada, parece hablaba la Santa del recibo de algun Religioso; y assí prosigue.

N O T A S.

1. **E**L Original de esta Carta se conserva en nuestras Religiosas de Loeches: y el estar bastante destrozado nos priva de algunos fragmentos de luz, que la darían mayor claridad. Quando la escribió se hallaba la Santa pensando partir de Sevilla á Castilla la Vieja, segun lo indican algunas cláusulas. Verdad es que se dilató su partida hasta el Mayo de 76. habiendo escrito esta Carta en Noviembre de 75.

2. En el número 1. manifiesta el deséo de escribir largo, porque lo pedirían los asuntos que su sobrina la había tocado; pero teniendo que responder á otras, dice será breve en ésta. Espantábase de lo mucho que leía y escribía. A todos nos pasma y nos espanta: pues aunque no hubiera tenido otro empléo que leer, y responder á tantas dudas y Cartas de dentro y fuera de su Reforma, era harta ocupacion, trabájo, y faéna para qualquier sugeto robusto, quanto mas para una delicada muger.

3. En el número 2. se resigna en manos de la obediencia en orden á su ida, sacrificando su voluntad y eleccion á la disposicion de los Prelados. Parece la reconvenía su sobrina de que el Padre Gracian, á quien menciona cinco veces con el título de nuestro Padre, había dicho iría á Valladolid. Explica la Santa el texto, y podía satisfacer con otro muy obvio entre Juristas: *Distingue tempora, & concordabis jura*. Assí como dixo un gran Filósofo, que nadie iba dos veces á un mismo rio, assí son distintos todos los tiempos: pues si allá son diferentes siempre las aguas, acá son distintas las causas y circunstancias.

4. Uno de los motivos porque dice no pudiera ser aquella mansion dilatada, era el determinar Hormaneto, que no obstante el decreto del General y su Capítulo de Placencia que ponían á la Santa reclusa, no dexasse de proseguir sus Fundaciones. Bien que la Santa viendo la orden de sus Prelados Regulares, se determina á no moverse sino en fuerza de algun mandato, á que no pudiera resistir. ¡Raros gustos tiene Dios! Por una parte ponía á la Santa en prision; y por otra la mandaba fundar. Señor, ó quitádlas las prisiones, ó dexádlas que descánsen. Eso no, atada, presa y reclusa ha de ser Fundadora. Adorados sean sus juicios, y venerados sus secretos.

5. Dice la Santa: *Basta lo hecho*. Dice Dios: no me contéto con esso. Y al modo que dixo el Angel á su Padre Elías quando yá se quería morir y descansar: *Longa tibi restat via*. Aún faltan las Fundaciones de Villanueva de la Xara, Palencia, Sória, y Burgos: y para su lógro restan largos caminos. De-

6. De Sevilla bolvió á Malagón y Toledo: de Toledo á Avila por Segóvia: de Avila salió á Valladolid y Salamanca por Medina: de Salamanca bolvió á Avila: de Avila pasó á Malagón á exáminar el espíritu singular de Ana de San Agustin: de Malagón á Villanueva de la Xara: de aquí bolvió á Toledo: de Toledo partió para Palencia por Medina y Valladolid: de Palencia la llevaron á Sória: de Sória, con recado del Cielo, á Avila por Segóvia: de Avila fue á Burgos con repetidos Oráculos: de Burgos bolvió finalmente á su primer nido de Avila; y en el camino la salió al encuentro su Esposo Divino, y de Alva se la llevó á la Gloria. Luego no bastaba lo hecho, y restaban aún muchos y largos caminos. ¿Y quién no alaba á Dios en tantos viages, Lugares, y Pueblos andados de una Virgen siempre enferma, siempre delicada, con tanta incomodidad, molestias y fatigas como es preciso hubiesse en tantos caminos.

7. En el número 3. se vé como sus hermanos tambien, en particular el Señor Lorenzo que la amparó y ayudó mucho en Sevilla, querían llevarla consigo á Avila. A lo que callaba como una Santa, poniéndose en manos de la obediencia. Y dice que esto la dá contéto: grande lo dá siempre el obedecer, porque el que obedece no puede errar, y sabe que hace el gusto de Dios. ¿Qué mayor gusto? qué mayor contéto? De páso las dice no le pongan en cosa que se passa, porque se hallarán burladas. ¡Qué doctrina tan santa, y qué verdad tan apurada! Burla son los contétos de esta vida.

8. En el número 5. habla del Padre Maestro Bañez, que mereció de la Santa el dictado amoroso de mi Padre, y el honor de que sepa el mundo por Santa Teresa, que hacía la penosa penitencia (que llamaban los antiguos las caumenias) de dormir en el suelo. No sabemos el mal que contraxo, ocasionado de su mortificacion; pero vemos en la Santa el cuidado de una hija muy afectuosa. Dice era el dolor tal, que ni en sus enemigos lo quisiera vér: buena es la expression, aunque no convence en la Santa, que deseaba y hacía muchos bienes á sus enemigos.

9. En el número 6. trata del pagecito, que otras veces se ha dicho era empeño de aquel Maestro insigne. La generosidad del señor Lorenzo era como de hermano de Santa Teresa, que siendo Dominica in passione, si no lo hizo Domingo de Passion, le pegó su passion á los hijos de Domingo.

10. En los números 7. y 8. medita providencias sobre unas pretendidas. La Freyla que no poco alaba, si al fin tomó el hábito en Medina, fue Francisca de Jesus, prima de Ana de San Bartholomé, y mas parienta en virtud que en sangre; aunque no es pequeña dicha tener sangre de una tan Venerable Virgen. Estefanía con quien la compara,

fue Estefania de los Apóstoles, Lega tambien de profession, excelente en virtud y recibos de Dios. Asensio fue un gran devoto de la Santa al parecer en Medina, donde era Prelada Alberta Bautista, á quien remite el informe de la pretendienta.

1. De la que habla al fin dice era preciso tomarla, por ser hermana de algun Religioso, y dá la razon: pues le tomó la Virgen á sus padres, que le tenían para su remedio. Es bello rayo de gratitud remediar á los padres en la hija, yá que perdieron el remedio en el hijo: bien que lo que se dá á Dios no se pierde, antes se aumenta y se multiplica. Ana estéril por haber dado á Dios su hijo Samuél, dixo que tuvo muchos; y á Abrahan por la voluntad de sacrificar á Isaac, se le multiplicaron los hijos como estrellas.



CARTA LXV.

A LA MISMA MADRE MARIA BAUTISTA.

Quarta.

JESUS.

SEA con V. R. el Espíritu Santo, y la págue, y á todas essas hermanas las buenas Pasquas que me dieron con dar de tan buena voluntad la Carta de pago; y vino á tiempo, que an no era ido el mensagero de Madrid, que me escribían, dándome priessa por ella, que lo tuve á grandíssima dicha.

2. Yo le digo que si estos dineros fuessen para comérmelos yo todos, no lo tuyiesse en mas. Ellas lo han

han hecho como generosas, y muy á favor. El Espíritu Santo se lo págue. Yo le digo que Dios les dè mucho mas por aquello. Léame este capítulo á las hermanas. A todas me encomiendo muy mucho. Como lo dixeron lo escribí á Madrid, para que vean lo que tienen en ellas.

3. He hoy escrito tanto, y es tan tarde, que podré aquí decir poco. Quanto à lo primero: por caridad que se regále, para que si Dios me lleva por allá, la hálle buena: que yá me lo ha medio dicho en una Carta el Padre Vicario Fray Angel alguna esperanza; mas es tan de páso, que yo no lo querría, porque es ir muchas leguas, para mas pena de dexarla tan presto.

4. Escribeme estas palabras: que lo que tiene pensado es que yo vaya, aunque merezca con una confirmacion que me embiará para Malagón, porque mereceré mas que si le fundasse; y de camíno que vaya á consolar esos Señores, porque se lo piden: y embíame la Carta del Obispo, y que luego me venga por Salamanca, y cómpre la casa. Y sepa hija mia, que es la mayor necesidad que allí hay, y callan como unas muertas, que me obligan mas. Míre ella ahora la pobre vejezuela, y luego á Malagón. Yo le digo que me ha hecho reir, y ánimo tengo para mas. Dios lo encamine.

5. Podrá ser que antes que acábe lo de Salamanca venga nuestro recáudo, y me pudiesse ir ahí mas de espacio: que lo de Malagón otra lo puede remediar. No faltan sospechas de que los Frayles Calzados quizá